

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE



Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.-TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TODA LA CORRESPONDENCIA AL

PORTADO DE CORREOS. 436

Mientras subsista la causa...

Casi siempre que amenaza una tormenta política, se desvanece en el horizonte...

La causa de querer dejar el cargo del señor Alcalá Zamora, es la misma que otras veces le ha impulsado...

Los amigos del ministro de Estado se dan gran prisa en desviar la cuestión...

Jamás ha salido airoso como gobernante. Bastará recordar su gestión en Hacienda...

Ahora, con el pretexto del Protectorado civil, dirige desde la plaza de Santa Cruz...

La crisis no se ha producido, el Gobierno se presentará a las Cortes...

El Sr. Alcalá Zamora hace muy bien oponiéndose a que se le desconsidere...

Por otra parte, al país no le interesa tan poco lo que Marruecos le cuesta...

Curiosidades políticas

El retrato de D. Melquades

Sin haber disfrutado aún de las delicias del Poder, D. Melquades Alvarez ya ha paladeado las hielos de la ingratitude...

En la zona oriental, tras el aparatoso implantamiento del Amalato, se observa un recrudecimiento en las agresiones...

Es que nos falta mucho todavía para sanearnos y va siendo ya cosa de dejarse de paños calientes...

Circulares de Guerra

Recompensas. El Rey (que Dios guarde), por resolución fecha 16 del mes actual...

Carabineros. Misión difícil. Todos conocemos, con mayor o menor exactitud, el servicio penoso que prestan nuestros carabineros...

Marruecos. Oficialmente no ocurre novedad. El parte de Guerra del sábado, dice así: «El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Melilla...

El Rey irá a Roma

ROMA.—El «Giornale d'Italia» asegura que el Rey de España visitará Roma en el próximo mes de octubre...

La Rosa de Oro para la Reina

La Rosa de Oro que Su Santidad el Papa Pío XI dedica a Su Majestad la Reina Doña Victoria ha sido conuada a España...

El Nuncio de Su Santidad y el personal de la Nunciatura recibieron a los ilustres comisionados en la estación...

Según ya hemos dicho, la Rosa es una hermosa y artística joya que descansa en un jarrón de oro del Renacimiento italiano...

La más alta de las rosas oculta entre sus pétalos una ampolilla, donde se guarda el bálsamo y el almizcle que Su Santidad depositó en ella...

En el pie del jarrón está grabada la dedicatoria del Papa a la Reina de España.

Aeroplano averiado

SEGOVIA.—En el campo próximo se ha visto obligado a aterrizar un aeroplano, tripulado por dos militares.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Nombrando vicario general castrense a D. Julián de Diego y García de Alcolea...

La Academia de Infantería. De paso para Hontanares, a donde marcha para efectuar prácticas de conjunto con la Academia de Artillería...

Viaje de instrucción. Los guardias marinas de primero y segundo año realizarán en breve un viaje de instrucción en el «Cataluña»...

El Sr. Betancort. De regreso de Canarias, llegó a Madrid el diputado a Cortes electo por Lanzarote...

Notas de sociedad. Por el notario de Quesada, D. Francisco Aguirre, y para su hijo D. Francisco, ha sido pedida la mano...

Organización. Los Parques divisionarios de Artillería están en todo momento en condiciones de seguir a sus respectivos divisionarios...

Misión difícil

Todos conocemos, con mayor o menor exactitud, el servicio penoso que prestan nuestros carabineros en las costas y fronteras del suelo patrio...

Las más solitarias playas del Mediterráneo, las más abruptas costas del Cantábrico, los escabrosos picachos del Pirineo y las riberas del poético Miño están siempre bajo la vigilancia activa del carabinero...

El comandante de puesto de Carabineros (suboficial, sargento, cabo y hasta carabinero de primera), tiene a sus órdenes un conjunto de fuerzas que puede pasar de quince hombres...

El Consejo de ministros. Del Consejo de ministros celebrado el sábado se facilitó la siguiente nota oficiosa: «El Consejo aprobó la redacción del Mensaje de la Corona»...

Notas políticas

La Presidencia del Senado. Hasta el día 29 no tomará posesión de la Presidencia del Senado el conde de Romanones. El futuro presidente de la Alta Cámara conservará el acta...

El suplicatorio de Berenguer. El primer día hábil en el Senado se abrirá discusión sobre el suplicatorio pedido por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina...

El Sr. Betancort. De regreso de Canarias, llegó a Madrid el diputado a Cortes electo por Lanzarote...

FIRMA DEL REY. GUERRA.—Nombrando vicario general castrense a D. Julián de Diego y García de Alcolea...

La Academia de Infantería. De paso para Hontanares, a donde marcha para efectuar prácticas de conjunto con la Academia de Artillería...

Viaje de instrucción. Los guardias marinas de primero y segundo año realizarán en breve un viaje de instrucción en el «Cataluña»...

El Sr. Betancort. De regreso de Canarias, llegó a Madrid el diputado a Cortes electo por Lanzarote...

FIRMA DEL REY. GUERRA.—Nombrando vicario general castrense a D. Julián de Diego y García de Alcolea...

La Academia de Infantería. De paso para Hontanares, a donde marcha para efectuar prácticas de conjunto con la Academia de Artillería...

Viaje de instrucción. Los guardias marinas de primero y segundo año realizarán en breve un viaje de instrucción en el «Cataluña»...

El Sr. Betancort. De regreso de Canarias, llegó a Madrid el diputado a Cortes electo por Lanzarote...

FIRMA DEL REY. GUERRA.—Nombrando vicario general castrense a D. Julián de Diego y García de Alcolea...

La Academia de Infantería. De paso para Hontanares, a donde marcha para efectuar prácticas de conjunto con la Academia de Artillería...

Viaje de instrucción. Los guardias marinas de primero y segundo año realizarán en breve un viaje de instrucción en el «Cataluña»...

Misión difícil

Todos conocemos, con mayor o menor exactitud, el servicio penoso que prestan nuestros carabineros en las costas y fronteras del suelo patrio...

Las más solitarias playas del Mediterráneo, las más abruptas costas del Cantábrico, los escabrosos picachos del Pirineo y las riberas del poético Miño están siempre bajo la vigilancia activa del carabinero...

El comandante de puesto de Carabineros (suboficial, sargento, cabo y hasta carabinero de primera), tiene a sus órdenes un conjunto de fuerzas que puede pasar de quince hombres...

El Consejo de ministros. Del Consejo de ministros celebrado el sábado se facilitó la siguiente nota oficiosa: «El Consejo aprobó la redacción del Mensaje de la Corona»...

El Sr. Betancort. De regreso de Canarias, llegó a Madrid el diputado a Cortes electo por Lanzarote...

FIRMA DEL REY. GUERRA.—Nombrando vicario general castrense a D. Julián de Diego y García de Alcolea...

La Academia de Infantería. De paso para Hontanares, a donde marcha para efectuar prácticas de conjunto con la Academia de Artillería...

Viaje de instrucción. Los guardias marinas de primero y segundo año realizarán en breve un viaje de instrucción en el «Cataluña»...

El Sr. Betancort. De regreso de Canarias, llegó a Madrid el diputado a Cortes electo por Lanzarote...

FIRMA DEL REY. GUERRA.—Nombrando vicario general castrense a D. Julián de Diego y García de Alcolea...

La Academia de Infantería. De paso para Hontanares, a donde marcha para efectuar prácticas de conjunto con la Academia de Artillería...

Viaje de instrucción. Los guardias marinas de primero y segundo año realizarán en breve un viaje de instrucción en el «Cataluña»...

El Sr. Betancort. De regreso de Canarias, llegó a Madrid el diputado a Cortes electo por Lanzarote...

FIRMA DEL REY. GUERRA.—Nombrando vicario general castrense a D. Julián de Diego y García de Alcolea...

La Academia de Infantería. De paso para Hontanares, a donde marcha para efectuar prácticas de conjunto con la Academia de Artillería...

Viaje de instrucción. Los guardias marinas de primero y segundo año realizarán en breve un viaje de instrucción en el «Cataluña»...

El Sr. Betancort. De regreso de Canarias, llegó a Madrid el diputado a Cortes electo por Lanzarote...

FIRMA DEL REY. GUERRA.—Nombrando vicario general castrense a D. Julián de Diego y García de Alcolea...

La Academia de Infantería. De paso para Hontanares, a donde marcha para efectuar prácticas de conjunto con la Academia de Artillería...

Viaje de instrucción. Los guardias marinas de primero y segundo año realizarán en breve un viaje de instrucción en el «Cataluña»...

Oficialmente no ocurre novedad

El parte de Guerra del sábado, dice así: «El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Melilla, participa a este Ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

El parte del domingo anuncia que guarniciones enemigas en Gomara proteccionan tienda fortificada y blocao, saliendo una sección de Regulares para rechazarlo...

Contrastando con esta impresión halagüeña, llegan de Marruecos por correo—porque una severa censura impide a los periodistas enviar noticias telegráficas—informes que en nada concuerdan con los oficiales.

No es ganas de alarmar a la opinión recoger esto: es, antes al contrario, no contribuir a mantener la artificial situación de engaño...

Ayer dijo «A B C» lo siguiente: «Informes dignos que nos traen personas conocedoras de la situación en Melilla aseguran que crecen allí los temores de una agresión de los rebeldes a las posiciones del sector de Tizi Azza para aislarlas»...

Las autoridades militares y el Comisario Superior se han reunido en la Comandancia general, acordando, en previsión de contingencias, establecer blocao en los sitios estratégicos...

Desde Benítez y Ben-Tieb se han visto algunos grupos rebeldes, que han sido cañoneados. Sobre aquellos lugares han volado 10 ó 12 aeroplanos.

Se ha acordado igualmente la ocupación del zoco Telataj, de Bu Becker, para asegurar las comunicaciones con Ajá. Dice que el Comisario Superior, que conoce en todos sus detalles la verdadera situación de esta Comandancia general...

«Por informes de origen autorizado se sabe que la mehalla de Amel Sidi Dris Erriffi prestará servicio a sus inmediatas órdenes en las próximas operaciones que se efectuarán en M'Talza, Beni Tuzin y Tensaman»...

Por primera vez han actuado las fuerzas de Dris Erriffi, ocupando sin disparar un tiro el lugar llamado Peña Taurada. Existe el propósito de que formen parte de la mehalla algunas fuerzas de Artillería y de Ingenieros...

Se sabe que el Amel Dris Erriffi tiene algunos rehén en Beni Tuzin.

También se asegura que se han recibido cartas de Abd-El-Krim solicitando condiciones para someterse o, por lo menos, para abstenerse de luchar.

El conocido musulmán Dris Ben Said, después de permanecer tres días en la oficina de información de Tafersit, ha regresado a la plaza, conferenciando extensamente con el Comisario Superior.

En el Ministerio de la Guerra facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa: «El ministro de la Guerra, aun estando seguro de que los últimos partes recibidos en los días anteriores afirmaban no haber novedad en el territorio, telegrafió anoche al Alto Comisario comunicándole las noticias que habían circulado acerca de numerosas bajas, entre ellas doce muertos»...

Apróvecha la ocasión para manifestar que es también inexacto lo publicado por varios periódicos acerca de hechos ocurridos en la zona de Tetuán, y se queja amargamente, con contrariedad que el ministro comparte, de que la Prensa acoja informaciones falsas de exactitud y de autoridad...

Los alumnos vienen formando un batallón con compañía de ametralladoras, granaderos y fusiles ametralladores, a las órdenes del teniente coronel jefe de estudios, Sr. García Álvarez.

En el tren de circunvalación se trasladaron de la estación del Mediodía a la del Norte, continuando su viaje a Segovia.

Los guardias marinas de primero y segundo año realizarán en breve un viaje de instrucción en el «Cataluña».

Este buque recogerá a los de primer año en Cádiz y a los del segundo en El Ferrol, donde se encuentran a bordo del «Carlos V».

Los Parques divisionarios de Artillería

A fin de que los Parques divisionarios de Artillería estén en todo momento en condiciones de seguir a sus respectivos divisionarios y llenar su misión especial, se dispone lo siguiente:

Los Parques divisionarios constituyen elementos integrantes de las divisiones, como uno más de los Cuerpos armados que las constituyen...

Su contabilidad, como Cuerpo armado, será, pues, la vigente para éstos, en cuanto se relaciona con sueldos, haberes, fondo de material, vestuario y equipo del personal.

Los Parques divisionarios no harán otras recompensaciones en el armamento y material que las que puedan ejecutar con sus talleres móviles.

En operaciones de guerra, el Parque de Artillería de Ejército ha de ser proveedor del divisionario.

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra los generales Cavalcanti, Bazán y Uero y los coroneles Saavedra y Mohino.

El ministro de la Guerra y el subsecretario, general Barrera, asistieron esta tarde a la que en la Legación de Portugal se da en honor de los oficiales lusitanos que han venido a Madrid a tomar parte en un concurso típico.

En el Consejo Supremo continuó hoy la reunión del pleno, suspendido sin terminar el pasado sábado. Se dice que ha sido aprobado el ascenso del teniente coronel de Caballería D. Miguel Núñez de Prado y el del teniente de la Legión D. Rafael Montero.

DE HACIENDA

El Sr. Benítez de Lugo dijo a los periodistas que en el servicio de revisión de avances catastrales que por los arquitectos se está practicando en las poblaciones de España, se ha observado que en muchos casos la renta de todo o parte de un inmueble llega, por su cuantía, a una cifra tal que representa una exageradísima, bien pudiera calificarse de usuraria, producción del capital que representa el edificio.

Como para determinar las valoraciones los arquitectos de la Hacienda, por precepto reglamentario, toman en cuenta los datos comparativos de rentas de fincas de igual naturaleza, el ministro ha querido evitar el grave perjuicio que a los propietarios e inquilinos puede originar la aplicación estricta de este precepto, toda vez que si las rentas impuestas por la codicia de un propietario que quiere explotar industrialmente su propiedad, sirvieran de término comparativo para valorar otras casas semejantes, pero cuyos propietarios no hubiesen impuesto a sus inquilinos exagerados y usurarios alquileres, se causaría con ello una enorme injusticia que, repito, el ministro ha evitado, en circular que ha autorizado en el día de ayer, ordenando a los arquitectos que en aquellos casos las rentas exageradas que algunos propietarios impongan a sus inquilinos no puedan ni deban servir de término de comparación para fijar la producción de fincas análogas en que el propietario, más prudente, se haya conformado con cifras que estén sensiblemente de acuerdo con la realidad y la lógica remuneración del capital que cada finca representa, valorando en este caso las fincas por la estimación y consideración de sus propios y peculiares elementos.

Claro es que aquellas a las que los propietarios asignen excesivas y desproporcionadas rentas, serán valoradas como sus propietarios han querido, pero esto no afecta ni puede afectar a los propietarios vecinos.

Por el contrario, como la Hacienda debe siempre buscar para la tributación la relación natural y lógica que debe existir entre el capital representativo del valor de un inmueble y el tanto por ciento de producción que haya de aplicarse, en el caso en que el propietario no haya producido aumento alguno de alquileres o el aumento sea tal que suponga por su cuantía o producto de sus fincas una cifra inferior al resultado de la prudente remuneración actual del capital urbano, atendida la caresta general en todos los órdenes de la vida, el Estado no puede ni debe prescindir de lo que legítimamente le corresponde: pero este caso, en que los trabajos representan un aumento sobre la renta que el propietario recibe, es siempre verdaderamente excepcional.

El Sr. Benítez de Lugo dijo a los periodistas que en el servicio de revisión de avances catastrales que por los arquitectos se está practicando en las poblaciones de España, se ha observado que en muchos casos la renta de todo o parte de un inmueble llega, por su cuantía, a una cifra tal que representa una exageradísima, bien pudiera calificarse de usuraria, producción del capital que representa el edificio.

Como para determinar las valoraciones los arquitectos de la Hacienda, por precepto reglamentario, toman en cuenta los datos comparativos de rentas de fincas de igual naturaleza, el ministro ha querido evitar el grave perjuicio que a los propietarios e inquilinos puede originar la aplicación estricta de este precepto, toda vez que si las rentas impuestas por la codicia de un propietario que quiere explotar industrialmente su propiedad, sirvieran de término comparativo para valorar otras casas semejantes, pero cuyos propietarios no hubiesen impuesto a sus inquilinos exagerados y usurarios alquileres, se causaría con ello una enorme injusticia que, repito, el ministro ha evitado, en circular que ha autorizado en el día de ayer, ordenando a los arquitectos que en aquellos casos las rentas exageradas que algunos propietarios impongan a sus inquilinos no puedan ni deban servir de término de comparación para fijar la producción de fincas análogas en que el propietario, más prudente, se haya conformado con cifras que estén sensiblemente de acuerdo con la realidad y la lógica remuneración del capital que cada finca representa, valorando en este caso las fincas por la estimación y consideración de sus propios y peculiares elementos.

Claro es que aquellas a las que los propietarios asignen excesivas y desproporcionadas rentas, serán valoradas como sus propietarios han querido, pero esto no afecta ni puede afectar a los propietarios vecinos.

Por el contrario, como la Hacienda debe siempre buscar para la tributación la relación natural y lógica que debe existir entre el capital representativo del valor de un inmueble y el tanto por ciento de producción que haya de aplicarse, en el caso en que el propietario no haya producido aumento alguno de alquileres o el aumento sea tal que suponga por su cuantía o producto de sus fincas una cifra inferior al resultado de la prudente remuneración actual del capital urbano, atendida la caresta general en todos los órdenes de la vida, el Estado no puede ni debe prescindir de lo que legítimamente le corresponde: pero este caso, en que los trabajos representan un aumento sobre la renta que el propietario recibe, es siempre verdaderamente excepcional.

El Sr. Benítez de Lugo dijo a los periodistas que en el servicio de revisión de avances catastrales que por los arquitectos se está practicando en las poblaciones de España, se ha observado que en muchos casos la renta de todo o parte de un inmueble llega, por su cuantía, a una cifra tal que representa una exageradísima, bien pudiera calificarse de usuraria, producción del capital que representa el edificio.

Como para determinar las valoraciones los arquitectos de la Hacienda, por precepto reglamentario, toman en cuenta los datos comparativos de rentas de fincas de igual naturaleza, el ministro ha querido evitar el grave perjuicio que a los propietarios e inquilinos puede originar la aplicación estricta de este precepto, toda vez que si las rentas impuestas por la codicia de un propietario que quiere explotar industrialmente su propiedad, sirvieran de término comparativo para valorar otras casas semejantes, pero cuyos propietarios no hubiesen impuesto a sus inquilinos exagerados y usurarios alquileres, se causaría con ello una enorme injusticia que, repito, el ministro ha evitado, en circular que ha autorizado en el día de ayer, ordenando a los arquitectos que en aquellos casos las rentas exageradas que algunos propietarios impongan a sus inquilinos no puedan ni deban servir de término de comparación para fijar la producción de fincas análogas en que el propietario, más prudente, se haya conformado con cifras que estén sensiblemente de acuerdo con la realidad y la lógica remuneración del capital que cada finca representa, valorando en este caso las fincas por la estimación y consideración de sus propios y peculiares elementos.

Claro es que aquellas a las que los propietarios asignen excesivas y desproporcionadas rentas, serán valoradas como sus propietarios han querido, pero esto no afecta ni puede afectar a los propietarios vecinos.

Por el contrario, como la Hacienda debe siempre buscar para la tributación la relación natural y lógica que debe existir entre el capital representativo del valor de un inmueble y el tanto por ciento de producción que haya de aplicarse, en el caso en que el propietario no haya producido aumento alguno de alquileres o el aumento sea tal que suponga por su cuantía o producto de sus fincas una cifra inferior al resultado de la prudente remuneración actual del capital urbano, atendida la caresta general en todos los órdenes de la vida, el Estado no puede ni debe prescindir de lo que legítimamente le corresponde: pero este caso, en que los trabajos representan un aumento sobre la renta que el propietario recibe, es siempre verdaderamente excepcional.

El Sr. Benítez de Lugo dijo a los periodistas que en el servicio de revisión de avances catastrales que por los arquitectos se está practicando en las poblaciones de España, se ha observado que en muchos casos la renta de todo o parte de un inmueble llega, por su cuantía, a una cifra tal que representa una exageradísima, bien pudiera calificarse de usuraria, producción del capital que representa el edificio.

Como para determinar las valoraciones los arquitectos de la Hacienda, por precepto reglamentario, toman en cuenta los datos comparativos de rentas de fincas de igual naturaleza, el ministro ha querido evitar el grave perjuicio que a los propietarios e inquilinos puede originar la aplicación estricta de este precepto, toda vez que si las rentas impuestas por la codicia de un propietario que quiere explotar industrialmente su propiedad, sirvieran de término comparativo para valorar otras casas semejantes, pero cuyos propietarios no hubiesen impuesto a sus inquilinos exagerados y usurarios alquileres, se causaría con ello una enorme injusticia que, repito, el ministro ha evitado, en circular que ha autorizado en el día de ayer, ordenando a los arquitectos que en aquellos casos las rentas exageradas que algunos propietarios impongan a sus inquilinos no puedan ni deban servir de término de comparación para fijar la producción de fincas análogas en que el propietario, más prudente, se haya conformado con cifras que estén sensiblemente de acuerdo con la realidad y la lógica remuneración del capital que cada finca representa, valorando en este caso las fincas por la estimación y consideración de sus propios y peculiares elementos.

EL DESASTRE Y LA RECONQUISTA

El libro del general Berenguer

Ya dimos cuenta de la aparición de este libro sensacional y expusimos nuestra impresión sobre su contenido...

Recogimos, asimismo, el juicio que dicha obra inspiró a nuestros colegas «ABC» y «La Correspondencia de España»...

«Quedó en nuestro poder anoche el libro del general D. Dámaso Berenguer, y anhelo de servir a nuestros lectores una impresión de conjunto sobre la obra...

El libro del general Berenguer, sintéticamente, no es una obra de ataque, ni siquiera de mera defensa personal.

Pero tampoco es un libro de renuncia. No el general Berenguer no se somete a su vencimiento.

Ya en el mismo brevísimo prólogo, el autor confiesa que no es su propósito amañar ni menos recatar nada al componer de la opinión al escribir.

«Si buscas la verdad, abre el libro y lee; si sólo la satisfacción de pasiones o la confirmación de las leyendas formadas alrededor de los sucesos que aquí relato, ciérralo y agradéceme que te desengañe...

Todo lo que aquí refiero está cimentado en la prueba documental de la campaña. Pudiera decir que es un relato oficial; es la explicación, la cuenta que yo hubiera dado, si se me hubiera pedido antes de formar concepto de los hechos...

En el relato tengo que referirme a sucesos o hechos que, por mí, hubiera llamado que no es grato contar desventajas ni descubrir plagas; si aquí las recojo, no es culpa mía, sino de quienes las hicieron públicas...

Por ello se verá que si nuestro Ejército padeció flaquezas, predominaron las virtudes, y si su labor no se estimó completa, culpa no fue suya, sino de quienes la estorbaron o malbarataron sus resultados.

Cuando se le puso en condiciones, hizo todo lo que se le pidió.»

Lo que Berenguer no se explica

Con ser de extraordinario interés la parte descriptiva y documental del libro, no lo es menos lo que pudiéramos llamar

parte emocional, subjetiva, de expresión de estado de ánimo del general Berenguer.

También en esto es sincero el ex Alto Comisario. No una, docenas de veces muestra su extrañeza por el cambio surgido en gran parte de la opinión pública española respecto a su labor y persona...

Y, sin jactancia, pero con natural orgullo, aduce el general Berenguer todo el enorme peso de las felicitaciones y alientos que se le otorgaron.

Entre esa prueba documental hay piezas tan curiosas como estas dos que transcribimos:

«Una de ellas, del eminente hombre público Sr. Burgos Mazo, está escrita en los días en que culminaba el entusiasmo público por la revancha, y dice: «Excmo. Sr. D. Dámaso Berenguer. — Melilla.

Mi distinguido y querido amigo: Reciba usted mi felicitación más sincera y entusiasta por la acertada dirección y brillante concurso que da a los triunfos y glorias que conquistan nuestros soldados en esa ruda campaña.

La Patria recibe con orgullo y alegría íntima las noticias que llegan de los éxitos de nuestras armas, y yo siento una honda satisfacción al unir mi aplauso a los innumerables que en estos instantes se le tributan a nuestro Ejército.

Que Dios siga llevándolo a la victoria. Es siempre de usted atento y afectuoso amigo, q. e. s. m., M. de Burgos y Maso, Moguer, 4 de octubre de 1921.»

La otra es del hombre que, por su austeridad y recto concepto de la justicia, supo alcanzar lugar preeminente en la conciencia de sus conciudadanos, con gran satisfacción del que esto escribe, que ya lo había elegido por colaborador, al ser designado prematura e inmerecidamente para el más alto cargo de la milicia.

«Melilla 18 enero 1922.—Excelentísimo Sr. D. Dámaso Berenguer, Alto Comisario en Marruecos.

Mi querido general y amigo: Ayer fué librado el último testimonio de la «primera serie» que debo remitir a usted, y ya di conocimiento al dirigir al Ministerio de la Guerra, el día 11, el capital de los sucesos del territorio, o sea de Annual a Monte Arruit, pasando por el escalón de Drius, para que dicho Centro determine la autoridad competente para su tramitación ulterior.

En víspera, pues, de partida, cumplo el grato deber de despedirme de usted, ofreciéndole mis respetos, felicitarle muy sinceramente por sus bien conquistados éxitos y repetirme como siempre a su disposición, con el deseo vehemente de

su bien merecido ascenso, afectísimo amigo s. s., q. e. s. m., Juan Picasso.»

Cómo fueron los refuerzos

El relato del desastre, el de la reconquista, la campaña de Yebala, la agitación política creada en torno del problema y de la campaña, todo tiene en el libro su lugar y debida atención.

Entre esas pruebas se destacan por su importancia las que presenta para poner de manifiesto cómo le fueron enviados los refuerzos que habían de restaurar el crédito del Ejército y la situación en el Rif.

«De ambulancia de automóviles de Sanidad Militar tampoco se contaba con nada, teniendo que hacerse todo con cuentagotas. El hospital de campaña y columna de evacuación hubo de ser provisto de ganado igualmente en Melilla, dándosele allí también bastes y material.

Para marcar la penuria en autoalijes, basta recordar que el Gobierno tuvo que apelar a requisar los que en España tenían las Jefeaturas de Obras públicas, llegando a enviar un autoaljibe movido por leña en Melilla, donde cada haz de leña representa esfuerzos incalculables.

Los batallones medianamente dotados tenían alguna camilla y quizás botiquín; pero, salvo el ganado de ametralladoras, normalmente no tenían más que un mulo por compañía, quizás como «mascota», y carecían en general de paquetes individuales de curación.

Era curioso que puestas esas unidades a las órdenes del general en jefe se había ordenado a los capitanes generales a qué plantillas debían ajustarse, plantillas que iban incompletas por falta de elementos, supléndose en los puertos de salida las deficiencias de material con la frase: «En Melilla les darán lo que les falta para completarlas.»

«En Melilla les darán lo que les falta para completarlas.» Y mientras tanto, el general en jefe ignoraba cuáles eran esas plantillas y de dónde iban a salir los elementos que para completarlas había de darles y no existían en el territorio.

Los batallones, en un principio, tenían efectivos aproximados de 500 hombres, que fueron a instancias del general en jefe reforzados poco a poco; pero ya en el mes de agosto.

«El grupo de escuadrones de ... dos de sable y un mixto, tenía 307 caballos, y el mismo día 3 de agosto confesaba el jefe del Cuerpo, en estado de fuerza, que las carabinas estaban en mediano estado por hallarse algunos cañones dilatados y que la tropa estaba iniciada en los servicios de campaña, pero no instruida.

El regimiento de Caballería ... tenía cuatro escuadrones y el mixto, pero sólo 344 de tropa, y hacía constar el jefe del Cuerpo, el 3 de agosto, que de las tres ametralladoras Colt una estaba en mal estado y dos que no habían podido ser estrenadas.

El de ... cuatro escuadrones y el mixto, con un total de 387 hombres. Una de las tres Colt en mal estado, y las otras dos comenzaron a funcionar allí por primera vez.

En la sección de ametralladoras Colt no funcionaba la máquina de cargar cananans, faltándole la casi totalidad de las piezas de repuesto. Las ametralladoras les fueron entregadas el día de la salida de ellas, y en marcha, la otra, por lo que había que trabajar con ellas para ver si funcionaban.

Cazadores de ... Tenía 380 hombres para cuatro escuadrones y el mixto. Carecía de todo el material de obreros y explosivos. Sólo tenía un botiquín.

Artillería.—El grupo de tres baterías de montaña del regimiento hubo de constituirse en una sola batería desde el primer momento, más una sección por falta de elementos, pues para las tres baterías tenía 268 hombres y 139 mulos.

El ... ligero. Para las tres baterías y Plana Mayor sólo tenía el 4 de agosto 281 hombres. A todas las baterías les conviene practicar la instrucción de conjunto de batería y la de batería en fuego para unificar a su personal y ganado, acostumbrado a otros mandos, pues las unidades se habían formado reuniendo los elementos de todo el regimiento, y la oficialidad y personal de tropa son extraños en su mayoría.

En las instrucciones de batería en conjunto convenida insistir en mover los carruajes en terrenos pendientes, que son en los que menos práctica tienen los caballos de este grupo. Por último, convendría efectuar algunos ejercicios de fuego real sobre blanco, tanto para la completa práctica del personal que no lo ha efectuado como para los tenientes de la escala activa que se han incorporado a sus baterías en Melilla procedentes de otros regimientos y algunos recién salidos de la Academia.

«Este se decía el 4 de agosto. Y según nota de uno de los generales, ocurría lo siguiente:

«El regimiento de Artillería ... se presentó con un apuntador y dos artificieros para todo el grupo; sirvientes, tres por pieza, incluyendo en éstos los asistentes; el personal no estaba fogueado, según me dió cuenta el teniente coronel, ni podían desarrollar ninguna velocidad de fuego; el jefe me dió cuenta que estas deficiencias eran debidas a tener orden del ministro de la Guerra de no llevar individuos de tercer año, y además por haber dado este regimiento el personal completo de una batería para organizar un regimiento Artillería.

La mayor parte de los escuadrones de Caballería se presentaron sin el tercer año, siendo el mayor núcleo de primer año, sin tener completa su instrucción, ni eucarse ni de tiro, pues en la fecha del embarque no la podían haber terminado; algún grupo se presentó sin ametralladoras; otros las tenían inútiles, y las recibieron nuevas en la estación del Mediodía.

«Revisé un batallón de Infantería a mis órdenes, y pregunté a más de cincuenta individuos por el objeto y manejo

del alza, sin que ninguno tuviera conocimiento de ello; de esto di cuenta, y tengo noticia sigue el expediente en tramitación; vi batallón que de Melilla a la segunda caseta llegaba con más de 40 individuos rezagados.

Estuvo a mis órdenes un hospital de campaña montado; de los 55 individuos de efectivo que tenía, 49 eran de cuota, y de profesiones abogados, estudiantes, empleados en Gobernación, Deuda, etc.

Vi varios conductores de tronco que eran abogados; los atalajes eran para caballo, siendo mulos el ganado que tenían y que habían recibido al salir de Valencia; los collerones vi que los ponían al revés, estando los mulos matados por encima de las rodillas, lo que hacía que no tirasen; sus dos oficiales eran recién ingresados en el Cuerpo y desconocían lo más elemental de la profesión, como era hacer un recibo de raciones.

Las baterías de montaña se presentaron con próximamente cien individuos de cuota, sin hábito de andar ni de cuidar ganado, lo que producía muchas bajas en hombres y ganado.

El ganado de baste en los Cuerpos, para municiones, agua y raciones, en algunos Cuerpos no existía en absoluto, y en otros en tan escaso número, que se podía decir no existía.

Respecto a municiones de Artillería, en ninguna ocasión llevó mi columna ni aun la mitad de las que se asignaban en la orden.

Respecto al estado de instrucción y disciplina de las tropas, pude observar carencia de entrenamiento, y en alguna ocasión se aplicaron sanciones por dejar en el campo heridos o cansados, que fortuitamente fueron recogidos por otras fuerzas.

Documentos graves

Entre los apéndices del libro figuran documentos de un interés extraordinario. Tales son las cartas cruzadas entre el Raisuni y Berenguer a propósito de su sumisión; tales, también, los elementos pedidos al Gobierno en material y en dinero en el año de 1921-1922.

En la carta del Raisuni, éste pide el mando de las cabillas de Yebala, indemnización de guerra y que se le deje en Tazarut.

Berenguer le ofrece: «Primero: Residir en la zona de Protectorado española, en la población que designaremos de mutuo acuerdo.

Segundo: Recibirás una asignación anual de 50.000 pesetas para tus gastos y casa.

Tercero: Conservarás los bienes que poseses en Tazarut.

Si preferes marchar a Oriente, se te podrá dar una cantidad para tu instalación allí; pero sólo te podrán acompañar tus criados y más próximos parientes; es decir, tu casa.

Respecto a los que están contigo y te siguieron en la rebelión, yo me entenderé con ellos y sólo habrá el bien.»

SUCESOS

El joven de diez y siete años Félix Rodríguez Hormazábal, con domicilio en la plaza de la Constitución, salió anteayer con objeto de hacer unas compras por encargo de sus padres.

Al llegar por la orilla derecha del río Manzanares cerca de la pradera de San Isidro, tuvo la idea de bañarse, y, a tal efecto, se despojó de las ropas y se metió en el río, con tan mala suerte que se sumergió en una de las llamadas ollas, y empezó a hacer esfuerzos desesperados para salir.

Presenciaban el accidente dos hombres llamados Francisco Lamenech Verdecu y Angel Gutiérrez Blázquez, que se arrojaron al río y llegaron hasta él con grave peligro de su vida, resultando estériles sus esfuerzos, pues cuando extrajeron del agua al infeliz joven, falleció al llegar a la orilla.

El Juzgado de guardia practicó las debidas diligencias, y ante él fué identificado el cadáver por el padre la víctima que acudió al lugar del suceso.

Las reparaciones

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

En la estación de Witten prestan servicio de seguridad cuarenta obreros

WITTEN 19.—Cuarenta obreros de los talleres de reparaciones Witten, autorizados por sus propios Sindicatos, prestan el servicio de seguridad y de orden en la estación.

Una conminación

DUSSELDORF 19.—Se ha fijado un bando firmado por el general De-goutte invitando a los ferroviarios a que reanuden el servicio dentro de cuarenta y ocho horas, bajo pena de expulsión inmediata para ellos y sus familias.

Burgomaestre detenido

DUISBURG 19.—El burgomaestre adjunto de esta población ha sido detenido, como responsable de los sabotajes cometidos en las líneas férreas.

Se censura la política del Gobierno y de los nacionalistas

DORTMUND 19.—En la reunión celebrada por los miembros de todos los partidos políticos, a excepción de las derechas, fué censurada con violencia la política de revancha del Gobierno del Reich, los manejos de los generales Hindenburg y Ludendorff, la actitud de la Reichswehr y el lenguaje de los periódicos nacionalistas.

El discurso de Poincaré

PARIS 19.—El «Temps» comenta el discurso del Sr. Poincaré ante las dos Comisiones de la Cámara francesa, donde el presidente del Consejo francés dejó demostradas sus afirmaciones del domingo.

Entre otras cosas, hizo patente que, a pesar de los inauditos esfuerzos de Alemania, el conflicto del Ruhr no constituye una carga para el Presupuesto francés.

Francia está en disposición de prolongar la ocupación tanto tiempo como sea preciso.

Invitación a los políticos ingleses

DUSSELDORF 19.—Corre el rumor de que las Asociaciones de industriales del hierro y del acero han invitado a los hombres políticos de Inglaterra a que vengan en breve a examinar la situación del Ruhr.

Un embargo

DUSSELDORF 19.—Los directores de las minas «Tengelmann» y «Wustenhofer» se negaron a pagar las multas que les fueron impuestas en el mes de febrero por el Consejo de guerra de Maguncia.

En vista de ello, un destacamento de soldados franceses procedió hoy al embargo de sus muebles, los cuales fueron traídos a Dusseldorf en un camión automóvil.

Para la operación de embarque fueron traídos como testigos dos consejeros obreros.

Agitación comunista

DUSSELDORF 19.—Según informaciones de procedencia alemana, los comunistas han intentado en la mina de Kaiserstuhl oponerse al trabajo de los mineros amenazándolos. Cerca de Essen, en Schonneberg, bandas de comunistas han invadido los almacenes y han exigido que los comerciantes bajen el precio de los artículos alimenticios. La agitación comunista se acentúa.

HUELGA EN BELGICA

La Cámara concede al Gobierno un voto de confianza

BRUSELAS 19.—La Cámara de los Diputados ha aprobado por 103 contra cuatro y 57 abstenciones de los socialistas, una orden del día de confianza para el Gobierno, a consecuencia de la interpe-lación sobre la movilización de los ferroviarios.

Los tres: es internacionales, detenidos

BRUSELAS 19.—El tren internacional de la línea de Luxemburgo, el tren de Ostende a Constantinopla y el tren con destino a Dole, han sido detenidos en la estación de Jemelle.

El expreso de Constantinopla a Ostende ha sido detenido en la estación de Ablon. El personal de la estación de Schaarbeek, en donde se forman los trenes, se ha declarado en huelga.

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (SOCIEDAD EN COMANDITA) with contact information for Barcelona and Burgos, and their Madrid office at Plaza de España, 6.

Advertisement for the 'STAR' handgun, highlighting its reliability and availability at gun stores (armerías) across Spain.

El sindicalismo terrorista en Barcelona

Barcelona 19.—A última hora de la tarde se ha cometido un nuevo atentado social. Marchaba por la plaza de Antonio López Eduardo Gali Sala, encargado de la Casa consignataria Figuerola...

varios carros que se dirigían a esta casa de los hospitales. Fuera de la ciudad han sido volcados varios carros que se dirigían a esta capital cargados de substancias.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Vista de actas protestadas

Martos. El Sr. Piniés, a nombre de D. Manuel Ruiz Córdoba, impugna la proclamación de D. Emilio Sebastián González, afirmando que se ha pedido y es necesario la investigación judicial para demostrar la falsedad de la elección...

atropellos realizados para arrebatarle el triunfo, que de otra manera tenía asegurado. Se refiere a varias actas notariales que señalan las coacciones cometidas en distintos pueblos del distrito...

Afirma que la víspera de la elección sacó del Banco el candidato triunfante 1.500.000 pesetas. Termina ratificando su petición de que sea castigado el distrito.

Extranjero

Incidente angloruso. LONDRES 18.—Parece que en la conversación celebrada ayer entre lord Curzon y el Sr. Krassine...

Vuelta al trabajo. HAMBURGO 18.—Los trabajadores del muelle se han reintegrado al trabajo.

Campana antibritánica. PARIS 18.—Según el corresponsal del «Matin» en Londres, los despachos recibidos últimamente de Moscú...

La huelga postal belga. BRUSELAS 18.—Los empleados de Correos de Gante y Charleroi se han declarado en huelga.

Nueva nota alemana. BERLIN 18.—El hidroavión que la nueva nota que acompañará las proposiciones alemanas aldrá de Berlín la semana próxima.

Fallecimiento. BUENOS AIRES 18.—Ha fallecido el ex director de la «Argentina Standard», Sr. Eduardo Mulhall.

ESPECTACULOS

Español.—A las diez y media, El místico. Zarzuela.—Compañía de Esperanza Iris. A las diez y cuarto, Benamor.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería.

LOGROÑO. D. Mauricio Uargui y Moreno, candidato agrario derrotado, pide que se castigue al distrito a no tener representación parlamentaria por haber sido sobornado y objeto de coacciones.

IMPRESION EN CASTELLÓN. CASTELLÓN 19.—Ha causado profunda impresión el asesinato del ex gobernador de Vizcaya D. Fernando González Regueral...

BOFORS SUECIA. AKTIEBOLAGET BOFORS. Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES
Al jefe de la Comandancia de Navarra, remitiendo copia de la hoja de servicios y hechos del coronel de la reserva D. Justo Gañán, para que, una vez firmadas, las devuelva.

Al ídem de Lugo, confirmando telegrama por el que se concede diez días de permiso al capitán D. Félix Marco.

Al presidente del Consejo Supremo, participando que el comandante fallecido D. Juan Arrabal era caballero de la placa de San Hermenegildo.

Al director de los Colegios, remitiendo a informe instancia de Caridad Martín, que solicita la separación de su hijo D. Adolfo Villoria, del Colegio de Alfonso XIII.

Al jefe de Orense, participando ha sido mejorada la clasificación de la aspirante a ingreso en Alfonso XIII, de la joven familia García.

Al director de los Colegios, participando el fallecimiento del comandante D. Juan Arrabal, para que un hijo suyo, alumno pensionista, sea alta como supernumerario, hasta que le corresponda ocupar plaza.

Al jefe de la Comandancia de Salamanca, ampliando el permiso que disfruta en esta Corte el carabinierno Antonio Hernández.

Al alcalde de Teresa de Cofrentes (Valencia), y al de Segovia, anotando a los aspirantes Basilio Anaya y Rufino López, para su ingreso en el Cuerpo.

Al alcalde de Urdueñas (Huesca), rogándole comunique a la madre del carabinierno Tomás Petriz que éste hace el número 25 para su destino a Huesca.

A los capitanes generales de la octava y quinta regiones, anotando para su ingreso en el Cuerpo, a los aspirantes Manuel Redondo y Bartolomé Clavell.

A los jefes de las Comandancias de Castellón, Pontevedra y Cáceres, concediendo permiso al cabo Luis Martín, y carabineros Cristóbal Moreno, Bernardino González, Alejandro García y Francisco Villarrubia.

Al jefe de Barcelona, aprobando, con carácter definitivo, el nombramiento provisional de auxiliar de motorista de una falúa, hecho a favor del carabinierno José Arañal.

A los jefes de Navarra y Santander, trasladando, en concepto de ordenanza de un teniente, al carabinierno Martín Martínez, y disponiendo la baja y alta.

Al jefe de Pontevedra, accediendo al solicitado, por instancia, por el carabinierno Eliseo Martínez López.

Al coronel del regimiento de Infantería de Castilla, número 16, Badajoz, interesándole remita copia de la hoja de castigos del ex carabinierno Bernardino Arolo Muñoz, a fin de mirarla a la instancia que ha promovido.

BUZON

CASTELLS DE FERRO. J. S. R.—Francisco González Chacón hace el 165 de la tercera categoría, con más de un año de servicio. Segunda: Referente al otro asunto no hay nada todavía en concreto.

LARACHE. A. L. S.—Para la Comandancia de Badajoz hace usted actualmente el número 56.

CABRÁ. A. N. L.—Pedimos los informes antecedentes que le interese, los que le comunicaremos.

GRADO (OVIEDO). M. L. S.—Después de la propuesta del mes actual, ha quedado usted haciendo el número 33 para Badajoz. Suponemos en su poder los demás antecedentes que le interesan.

SANTAFE (GRANADA). J. M. A.—Conviene haga referencia a un aspirante determinado de los que tengan solicitado la Comandancia de Málaga, para poderle decir el mismo, pues el conjunto de todos los que hay es difícil conseguirlo.

Aureliano Aranda hace el número 58 de la escala de cabos, y José Camacho el 297 de la escala de soldados.

ARCILA. J. B. O.—No figura usted aún anotado en escala, por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos; pregunte más adelante y le informaremos nuevamente.

VILLACARRILLO (JAEN). P. H.—Díganos si el aspirante que interesa tiene servicios en filas y si ha sido soldado o cabo en el Ejército, con el fin de aclarar dudas en el informe. De aumento de fuerza en África no se sabe nada por ahora.

SEGANGAN. R. L. T.—Su documentación no ha entrado aún en la Dirección general, debiendo encontrarse en la Comandancia de Marruecos.

AGUILAR (PALENCIA). M. S. S.—Aspirante Pedro Gutiérrez no aparece anotado en ninguna escala; conviene nos diga cuándo lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos.

JEREZ DE LA FRONTERA. J. F. A.—Los aspirantes Juan Bermejo y Antonio Sánchez figuran anotados en la escala de cabos con los números 57 y 61, respectivamente.

AREN. A. P. D.—La permanencia en un puesto determinado para poder solicitar otro es de un año. En el Real decreto sobre el voluntariado encontramos los extremos que interesa.

ALDEA DE TAJO. L. B. C.—Como, sin duda, debe de haber existido error, pedimos antecedentes detallados, que le comunicaremos.

CALPE. J. J. P.—Su instancia no ha tenido entrada hasta la fecha en la Dirección; estamos al cuidado para comunicarle los informes que interesa.

SANLUCAR LA MAYOR. M. M. P.—Puede solicitarlo, no habiendo fijado límite de edad.
CORDOBA. F. C.—Conviene nos amplíe datos relativos a su ingreso, diciéndonos cuándo lo solicitó y Comandancia por donde envió sus documentos.
CARTAGENA. G. F. M.—Aspirante Antonio Pesán Martínez hace el número 1.154 de la escala general de soldados.
OLIVA DE JEREZ (BADAJOZ). D. D. G.—El aspirante Cipriano Gamero hace el número 322 de la escala general de soldados, siendo difícil precisar fecha de ingreso por haber muchos anotados en escalas preferentes.
BALLESTEROS. (CIUDAD REAL). A. R. R.—El aspirante Vicente Niño no aparece anotado en ninguna escala; conviene nos diga cuándo lo solicitó y Comandancia dónde envió sus documentos.
MENJIBAR (JAEN). J. C. M.—El aspirante Miguel Moya hace en la actualidad el número 1.283 de la escala general de soldados.
MIJAS (MALAGA). M. G. G.—El aspirante Antonio Cuevas hace actualmente el número 1.377. Los extremos que dice del nuevo programa sólo es un estudio de concepto.

Gran Relojería de París DE A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry Fuencarral, 59: MADRID: Apartado 364

Imenso surtido en relojes de todas clases y marcas
CRONOMETRO IDEAL
Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

Reloj de bolsillo con imagen de un hombre, descripción de características técnicas y precios.

Horario de trenes. Salida de Madrid. Rápido de Hendaya y Santander, de Galicia y Asturias, de Barcelona, de Alicante, etc.

Llegada a Madrid. Rápido de Hendaya y Santander, de Galicia y Asturias, de Barcelona, de Alicante, etc.

Sindicalistas detenidos
En la estación de Villaverde
En la estación del próximo pueblo de Villaverde fueron detenidos por la Guardia civil dos sujetos, a quienes interrogaron por haberles infundido sospechas.

LOTERIA NACIONAL DEL MUNICIPIO

Sorteo celebrado el día 21 de mayo de 1923. PREMIOS MAYORES. Tabla con columnas de números, premios y poblaciones.

Premiados con 500 pesetas. Tabla con columnas de decena, centena, mil, etc.

Tabla de premios menores con columnas de decena, centena, mil, etc.

Tabla de premios menores con columnas de decena, centena, mil, etc.

Tabla de premios menores con columnas de decena, centena, mil, etc.

Tabla de premios menores con columnas de decena, centena, mil, etc.

Tabla de premios menores con columnas de decena, centena, mil, etc.

Tabla de premios menores con columnas de decena, centena, mil, etc.

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN Ciudad Rodrigo, 10.-MADRID. Preveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército.

DEL MUNICIPIO

Sesión ordinaria
El alcalde declara abierta la sesión a las once y media.

Se acuerda que el doctor Chicote represente al Ayuntamiento en los actos que en París y Strasburgo se celebrarán con motivo del centenario de Pasteur.

Los señores Cordero y Onís protestan de la conducta de la empresa del «Metro» que cuando se le antoja suprime las paradas en las estaciones intermedias y sube los precios de los billetes arbitrariamente.

El Sr. Cordero denuncia que la Compañía de Autobuses no es la primera concesionaria, sino que hoy pertenece a la Casa Urquijo, y esta empresa comete los abusos antes apuntados del «Metro».

El Sr. Cordero dice que el problema es de dirección y reorganización. Varios concejales protestan de que el contratista de las sillas colocadas en Rosales para los conciertos, aprovechando el concierto de la Masa Coral de Bilbao, cobró las sillas a más precio del autorizado.

Se acuerda desautorizar al contratista para la elevación de este precio, y también se propuso dar las gracias al maestro Curidi y felicitar a los coros vascos por su brillante actuación en Madrid.

El secretario lee una comunicación del Sr. Silva, que por su mucha extensión no publicamos, anunciando que se retira de la vida municipal hasta que los Tribunales de Justicia dicten su fallo sobre su conducta.

El Sr. Ruiz Jiménez hace historia del asunto, detalladamente, añadiendo que se pone personalmente a disposición de la Corporación.

El Sr. Colom Cardany sostiene el criterio mantenido en la pasada sesión, porque el Sr. Silva dió margen con su conducta a tal proposición.

Termina afirmando que esperan el fallo judicial para luego juzgarle en el Concejo, y que el señor Silva ha perdido el derecho a pedir y someterse al de una sesión secreta, por su tardío respeto al Concejo.

El Sr. Ruiz Jiménez vuelve a insistir, pidiendo clemencia para el Sr. Silva. El Sr. Cordero declara que no conoce el fondo de la cuestión ni asistió a reunión de minorías.

Añade que no se puede ir a la sesión secreta, porque para su celebración hace falta la unanimidad del Cabildo, y ésta no existe. Se da por terminada esta cuestión.

RURGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Martínez Reus denuncia que la Compañía Eléctrica cobra un precio indebido por el fluido y ha llegado a presentar las facturas con el aumento de precio al propio Ayuntamiento.

El Sr. Colom Cardany dice que esta cuestión se planteó hace dos sesiones y sigue sin solucionarse el problema, e insiste, en nombre de su minoría, en que se dé cuenta por el alcalde del resultado y liquidación de la incautación de la producción del pan.

El Sr. Ruiz Jiménez contesta que las cuentas están pendientes de que unas tabonas paguen lo que deben, y hasta tanto no pagar a las otras, para obligarlas a cumplir a las primeras.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Ayudantes
Cesa de ayudante del general de brigada D. Alberto Castro Girona el comandante de Estado Mayor D. Joaquín Olivares Bell.
Destinos
Se nombra ayudante de profesor en la Escuela Central de Gimnasia al teniente de Infantería D. Francisco Shelly.
Pasa a supernumerario el ayudante de obras militares D. Francisco Arciles, y queda disponible en la cuarta región, hasta que obtenga colocación en activo, el teniente de Artillería D. Ramón Bosca.
Licencia
Se concede licencia para el extranjero al capitán de Artillería D. Felipe Gómez Acebo.

Casas recomendadas

Compras y ventas
SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razon: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.
NEUMATICOS!! Goodrich Cord. Michelin, Goodyear Cord. Royal Cord. Para comprar baratísimos en Casa Ardid. Génova, 4. Exportación a provincias.
ANTICUARIOS compran. Vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.
COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.
PAGO BIEN mobiliarios, cuadros, pianos, libros, grabados. Hortaleza, 110.
ACADEMIA.—Francés económico. Profesores, París. Academia, domicilio: Rivatón, Faima, 51.

Vestuarios
Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.
Relojos
SUCESTORES DE THIERRY. Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.
Pistolas
La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.
Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.
Roses y gorras
VILLAVEDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

DE ORIENTE

Una exposición de la Delegación helena
LAUSANA 19.—La Delegación helena ha publicado una exposición del犁déndum turco-griego, demostrando la moderación de las proposiciones griegas y la intransigencia de los turcos.
Apertura de numerosos talleres e Asia Menor
ANGORA 19.—El ministro de Economía pública ha decidido abrir numerosos talleres en los diversos centros de Asia Menor para la construcción y reparación de máquinas agrícolas.

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, invierno y primavera
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todas las bibliotecas las Bibliotecas siguientes:
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.
Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y siete.
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos de diez a doce.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
Facultad de Filosofía y Letras (Tolosa, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Si queréis que desaparezcan los chinches y cucarachas usad inmediatamente los polvos Thunder's que son los únicos que dan resultados positivos.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME FELIX VILLAVEDE GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 39 MADRID

Batería de cocina de todas clases. Artículos de metal y aluminio. Loza y cristal ADELAIDA RICO Artículos de hoja de lata y cinc Lavabos de placa con pie de hierro Se hacen toda clase de encargos San Bernardo, 18 dupdo.-Madrid

MILITARES JOSÉ SAEZ MARTÍN Ciudad Rodrigo, 10.-MADRID. Preveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército.

CALPE Bibliografía
LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.
«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.
La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.
Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.
Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.